

RESUMEN HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA RUTA RESTAURATIVA TERRITORIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ



Florencia, Caquetá - julio de 2023



CONTENIDO

Introducción	03
Metodología	04
Experiencias en acciones restaurativas	06
Resultados generados	09
Eje 1. Diálogos territoriales	09
Eje 2. Planes, programas y proyectos	13
Eje 3. Institucionalización	13



Introducción

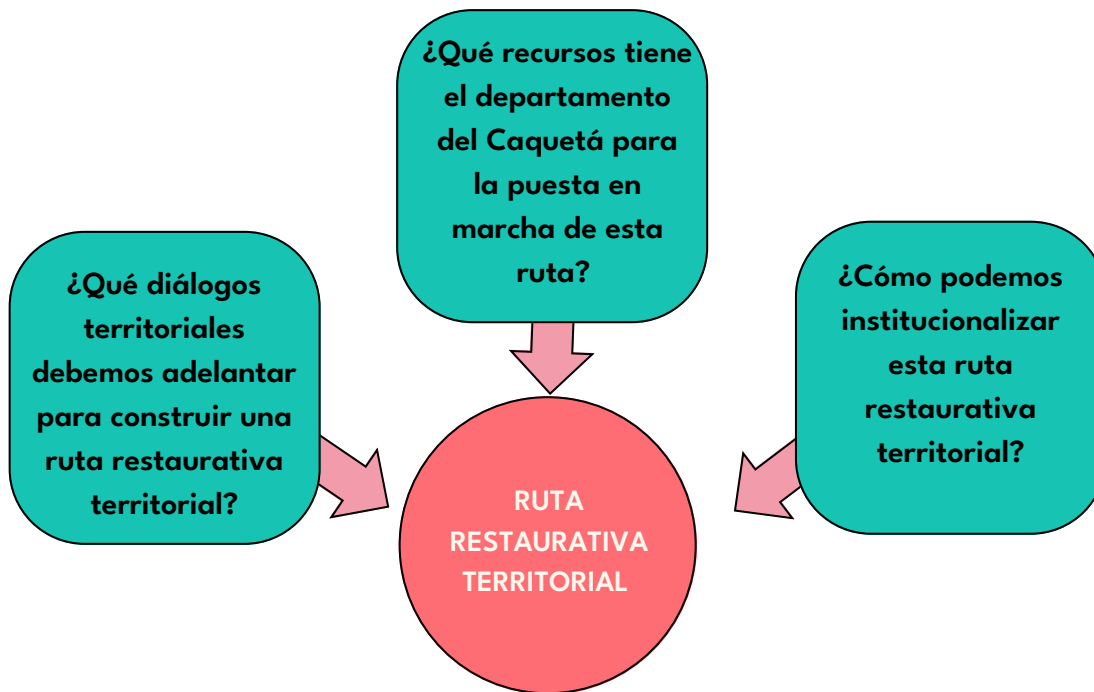
La firma del Acuerdo de Paz entre el gobierno colombiano y las FARC-EP ha representado para el Caquetá una oportunidad para iniciar el tránsito por un camino hacia la Paz territorial, Reconciliación y reconstrucción del tejido social; sin embargo, los retos y desafíos que tiene el territorio han requerido de la convergencia de los esfuerzos de diferentes actores institucionales, sociales, regionales, nacionales, de cooperación internacional y de la academia.

Dentro de los innumerables desafíos que tiene el territorio Caqueteño para la reconstrucción de su tejido social, es avanzar en los procesos de perdón, reconciliación y garantía y restauración de los derechos de las víctimas. Por ello, en el departamento, desde la Asociación de Municipios del Caquetá – AMDELCA y, la Gobernación del Caquetá, con el apoyo del Programa Propaz II de la GIZ y la Fundación Red Desarrollo y Paz del Caquetá – REDCaquetáPaz, se ha avanzado en la generación de escenarios de diálogo con actores sociales e institucionales de la región, para encontrar consensos en torno a la puesta en marcha de medidas restaurativas y/o Trabajos, Obras y Actividades con contenido Reparador-restaurador (en adelante llamado TOAR) en el departamento.

De esta manera, el presente documento tiene como propósito presentar de manera resumida los resultados y recomendaciones generados a partir de los espacios de diálogo y reflexión realizados en el proceso mencionado, con miras a ser considerados en los siguientes pasos que el territorio de en la implementación de acciones restaurativas orientadas a la reconstrucción del tejido social, la Paz y el desarrollo regional.

Metodología

La apuesta metodológica para la construcción de una ruta restaurativa territorial se planteó a partir de las siguientes tres preguntas claves de reflexión:



Para responder estas preguntas se diseñó un proceso participativo con los siguientes actores:

- Organizaciones de víctimas que han presentado informes a la JEP¹
- Comparecientes de FARC.
- Alcaldes y alcaldesas de Caquetá.
- Gobernación del Caquetá.
- Entidades nacionales con presencia territorial
- Abogados/abogadas de confianza de los comparecientes.
- Consejeros y Consejeras de paz
- Consejo de Justicia Transicional.

1. Participaron 20 organizaciones de las 25 que han presentado informes a la JEP, se hizo un mapeo de expectativas de estas organizaciones y una caracterización de estas.



Teatro Imagen
Diálogo de Intercambio con Organizaciones de Víctimas
19 de abril del 2023 (Florencia - Caquetá)



Teatro Imagen
Diálogo de Intercambio con Comparientes
20 de abril del 2023 (Agua Bonita, La Montañita - Caquetá)

En este sentido, el proceso giró en torno a tres ejes temáticos, teniendo como propuesta metodológica de reflexión fue la siguiente:

Diálogos territoriales

Identificación de disensos frente a la justicia restaurativa y a las acciones restaurativas

Identificación de oportunidades y riesgos en la puesta en marcha de un sistema restaurativo territorial.

Identificación de puntos de encuentro y conexión para la puesta en marcha de una ruta de justicia restaurativa territorial.

Planes, programas y proyectos

Mapeo de posibles fuentes de recursos a nivel municipal, departamental y nacional que podrían articularse a las acciones restaurativas

Identificación de condiciones y recomendaciones para que los actores locales dispongan de estos recursos para las acciones restaurativas

Matriz de cruce de recursos por líneas restaurativas

Institucionalización

Mapeo e identificación de posibles formas de institucionalización de un sistema restaurativo territorial

Recopilación de insumos desde las organizaciones de víctimas y los CTPRC para la construcción de una ruta restaurativa territorial

Construcción participativa de un paso a paso para la construcción del sistema restaurativo territorial

La recolección de insumos finalizó con el Intercambio de experiencias en acciones restaurativas que se realizó en la ciudad de Florencia los días 11 y 12 de mayo del 2023, en el cual participaron experiencias nacionales y locales que se describen en el siguiente apartado.

Experiencias en Acciones Restaurativas

Experiencias nacionales:

1. Experiencias de pilotos de justicia restaurativa impulsadas por el PNUD.
2. La experiencia de acciones restaurativas impulsada por la Unidad Especial de paz de la Universidad de Antioquia.
3. Propuestas de organizaciones de víctimas de la vía al llano y el Castillo en el Meta
4. Propuesta de organización de víctimas de Juan Frio en Norte de Santander.
5. Experiencias de justicia restaurativa en Guatemala y Perú.

Las experiencias locales de acciones restaurativas que participaron en el espacio fueron:

Experiencia	Breve Descripción	Línea restaurativa a la que pertenece
Propuesta restaurativa del pueblo korebaju	El pueblo Korebajú en Caquetá sufrió de manera profunda los impactos de la guerra, como propuesta restaurativa proponen que los firmantes del acuerdo les apoyen en el proceso de actualización e implementación de su Plan de vida.	Línea Restaurativa Daños diferenciales y macro victimización
Propuesta Desminado Humanitario - Humanicemos DH.	Es una experiencia partiendo del concepto de facilitar, que los comparecientes que haya sido sancionados por la JEP, puedan cumplir sus sanciones en actividades en el marco del Desminado Humanitario y Educación en el Riesgo de Minas Antipersonal (AICMA). Actualmente se trabaja en una metodología a implementar basada en las experiencias con las que cuenta Humanicemos DH.	Línea Restaurativa en Materia de Acción Integral contra las Minas Antipersonal (AICMA).



<p>Propuesta Red de Viverismo comunitario – COMUCCOM.</p>	<p>Su misión está relacionada con la restauración de los bosques para reconectar la amazonia avanzar en la reconciliación entre quienes nos reincorporamos a la vida civil, las comunidades y las instituciones del país.</p>	<p>Línea Restaurativa en materia de medio ambiente, naturaleza y territorio.</p>
<p>Propuesta de Asociación de Mujeres Productoras de Esencias de Paz Construyendo Paz con Solidaridad-ASMUPROPAZ.</p>	<p>ASMUPROPAZ es una organización conformada por comparecientes de las FARC, firmantes de paz y población víctima y comunidad en general (40 familias de las comunidades aledañas entre ellas 10 reincorporadas o excombatientes de las extintas FARC EP), que busca desde el año 2022, producir, transformar y comercializar productos a base de plantas aromáticas, elaborados por mujeres y hombres cabeza de hogar, víctimas y comunidad en proceso de reincorporación, quienes participan en todo el encadenamiento productivo, generando sostenibilidad social, económica y ambiental, en zona rural del municipio de La Montañita - Caquetá. Es una organización de la sociedad civil liderada por mujeres rurales, víctimas y firmantes de paz; reconocida como una iniciativa de reconciliación, resiliencia y paz territorial.</p>	<p>Línea Restaurativa en materia de medio ambiente, naturaleza y territorio.</p>



<p>Propuesta de Construcción de Casetas Comunes.</p>	<p>Es una iniciativa de proceso restaurativo, se implementó en el año 2022, en barrios de mayor incidencia de población víctima del conflicto armado, varias acreditadas ante la JEP y con comunidades vulnerables que no contaban con una salón de reuniones donde estar en condiciones dignas, y por ende se entra a suplir una necesidad de dignificar su labor como líderes comunales a través de la construcción de una caseta comunal ,con el aporte de la mano de obra y capacidad técnica de los comparecientes FARC, desplazados/as, población civil y con instituciones aliadas como la Agencia de Reincorporación y Normalización- ARN- y la Organización Internacional de las Migraciones -OIM-, en los municipios de La Montañita, Florencia y Cartagena del Chairá.</p>	<p>Línea Restaurativa en materia de infraestructura rural y urbana.</p>
<p>Propuesta de Reconstrucción y dotación de la biblioteca de San Adolfo y el Camino a la Paz (Acevedo – Huila).</p>	<p>San Adolfo es una próspera región cafetera en el último rincón del Huila. con una belleza paisajística irrepetible, asentada sobre el Territorio Andaki. Las Víctimas y los comparecientes de las ex FARC trabajaron en este territorio para crear un plan de reparación que sea restaurativo y que logre resarcir los daños causados.</p>	<p>Línea Restaurativa en materia de infraestructura rural y urbana.</p>
<p>Propuesta Agua Bonita se pinta de colores – Agua Bonita.</p>	<p>Este festival, es una iniciativa de los firmantes de paz de las FARC</p>	<p>Línea Restaurativa en materia de</p>



	<p>del espacio de reincorporación de Agua Bonita, municipio de La Montañita, el cual se realiza cada año desde el 2017, con el fin de llevar mensajes de reconciliación a los siete municipios (San Vicente del Caguán, Puerto Rico, El Paujil, La Montañita, San José del Fragua, Belén de los Andaquíes y Florencia.) más afectados por la guerra en el Departamento del Caquetá.</p>	<p>memorialización y reparación simbólica.</p>
<p>Propuesta de reconciliación de las Iglesias en Caquetá – Comités de Libertad Religiosa.</p>	<p>Desde el sector religioso se lideró la recopilación de 22 iniciativas paz que aportan y construyen paz territorial, estas fueron recopiladas a través de la escritura del libro denominado “Lo que la guerra no nos quitó”, desde la mirada del sector religioso; el libro se encuentra en proceso de edición, cuenta hechos de resiliencia y acciones lideradas por las entidades religiosas que contribuyen a la Paz.</p>	<p>Línea Restaurativa en materia de memorialización y reparación simbólica.</p>
<p>Propuesta restaurativa de Consejos Territoriales de Paz, Reconciliación, Convivencia y Derechos Humanos - CTPRC – Programa CONPAZ.</p>	<p>El Consejo Departamental del Caquetá en el marco de su iniciativa denominada: “Incidencia de los Consejos de Paz en la formulación de la política pública de paz y memoria histórica del departamento del Caquetá” ha venido realizando incidencia de los Consejos Territoriales de Paz del departamento del Caquetá en la Formulación de la Política Pública de Paz y Memoria Histórica,</p>	<p>Línea Restaurativa en materia de memorialización y reparación simbólica.</p>



	<p>con la activa participación de diferentes grupos sociales que recogen los CTPRC y otros actores claves en cada uno de los municipios que se afectan o les interesa la realidad a intervenir. Esta participación ha pretendido la construcción de acuerdos sobre la comprensión de las problemáticas y oportunidades, el compromiso de todas las personas participantes en las estrategias de acción y la apropiación de esa visión de futuro a la que se aspira a llegar con la política.</p>	
<p>Propuesta de Iniciativa de Rafting y Festival remando por la Vida.</p>	<p>Durante décadas, el río Pato, ubicado en la vereda Miravalle de San Vicente del Caguán (Caquetá), sirvió para dividir zonas de dominio del ejército y de la guerrilla de las Farc-Ep en medio del conflicto armado. Hoy, en cambio, este sitio no solo es un símbolo de la construcción de la paz, sino también un destino turístico en el que, a través del rafting y los ríos, es posible vivir una experiencia de aventura, naturaleza y memoria histórica.</p>	<p>Línea Restaurativa en materia de memorialización y reparación simbólica.</p>
<p>Búsqueda de personas desaparecidas – Corporación Reencuentros.</p>	<p>Hace parte de las líneas de trabajo que ha establecido la ley estatutaria de la JEP, y es una necesidad importante en el territorio debido a que estamos hablando de más 6.100</p>	<p>Línea Restaurativa en materia de Búsqueda de personas dadas por desaparecidas.</p>

	personas desaparecidas en el marco del conflicto armado. Los comparecientes de la corporación han capacitado a víctimas en la documentación de casos.	
--	---	--


Resultados generados

De acuerdo a cada uno de los ejes temáticos, los resultados de este proceso son los siguientes:

Eje 1. Diálogos territoriales

Reflexiones y hallazgos sobre Acciones Restaurativas y Justicia Restaurativa y el contexto para poner en marcha estas iniciativas en Caquetá.

- 1) La restauración puede entenderse como un proceso de concertación y diálogo, entre personas “Responsables” que han hecho parte de un actor armado y de las víctimas, en el que juntos diseñen e implementen acciones colectivas de reconstrucción del tejido social, la Paz y la renovación del territorio, aportando a las garantías de no repetición. Estas acciones parten de reconocer conscientemente, por parte de los responsables, “el daño ocasionado”, así como del reconocimiento también consciente por parte de las víctimas de la “voluntad de restaurar que tienen los responsables”.
- 2) Con base en lo anterior, la restauración debe convertirse en un enfoque inmerso en cada uno de los procesos e iniciativas de construcción de paz.
- 3) La justicia restaurativa requiere la construcción de un escenario habilitante mucho más amplio que sea impulsado por el gobierno en sus diferentes niveles, esto permitirá una recepción mucho más abierta y dispuesta por parte de la sociedad caqueteña en general. Pensar las acciones restaurativas desde un panorama más amplio que aquel que da el marco conceptual de los TOAR o sanciones propias es perfectamente posible ya que hay una fuerte voluntad de las personas en procesos de reincorporación de adelantar estas acciones y necesidad de las víctimas de participar en los procesos de restauración.



4) Relacionado con lo anterior, se debe motivar al gobierno nacional, regional y los locales para incorporar las acciones restaurativas como parte de su quehacer en la construcción de paz y así la justicia restaurativa será un aporte pequeño a un panorama más amplio de sanación y restauración, contribuyendo a aliviar la sensación de impunidad y falta de sanción de los responsables.

5) El departamento del Caquetá tiene muchas experiencias y acciones² restaurativas adelantadas que pueden nutrir una ruta restaurativa territorial, por tanto, el tema no es nuevo ni reciente para las organizaciones, la institucionalidad y los comparecientes en el territorio, pues existe además un fuerte interés de la sociedad en general de conocer estas acciones. Uno de los participantes manifestó que “Hay mucho miedo a hablar de porque los excombatientes están en libertad y nos preguntamos qué están haciendo en estos momentos, y si de verdad están comprometidos con la construcción de paz, pero tenemos que conversar de manera amplia y abierta sobre esto, porque si no nos quedamos con los juicios y las percepciones erradas, manteniendo la idea de que existe impunidad”

6) Es importante distinguir los procesos restaurativos, de la reparación y de la reincorporación; aunque entre las tres esferas hay muchos puntos de conexión, como vemos en el diagrama abajo, debe ser claro para la población víctima que la restauración no reemplaza la obligación del Estado de reparar y, que los procesos de reincorporación que realizan los excombatientes que no incluyen a víctimas, no pueden ser considerados como procesos restaurativos.


7) La agudización y profundización del conflicto armado es un factor de amenaza para la implementación de acciones y justicia restaurativas. La persistencia de la guerra en el departamento por parte de diferentes grupos al margen de la ley ha generado desconfianza frente a la voluntad de los firmantes de paz con la no repetición.

8) Frente al panorama de reconfiguración del conflicto, la vida y seguridad de los firmantes de paz se encuentra en alto riesgo, pues están siendo amenazados por los actores emergentes, que requieren tener personas con experiencia en la guerra en sus filas.

9) Los firmantes del acuerdo de paz tienen mucha voluntad de participar en acciones restaurativas, derivadas de sanciones propias o parte de procesos más amplios, muestra de esto es la feria de experiencias restaurativas, donde los firmantes presentaron más de 10 iniciativas que vienen impulsando en los departamentos de Caquetá Huila y Putumayo³; sin embargo, los riesgos de seguridad que viven en el marco del incremento de la conflictividad armada representan un riesgo para la continuidad.

2. En el intercambio de experiencias un grupo de empresarios pidieron al hotel donde realizamos el evento poder conocer lo que estaban adelantando víctimas y comparecientes para la restauración territorial, así mismo la asistencia a todos los eventos que convocamos sobre este tema fue masiva y existía mucho interés de todos los actores por conocer el tema y personas que hacían parte de la logística, organización del salón, entrega de refrigerios, almuerzos y demás nos pidieron poder escuchar las reflexiones.

3. Ver Recopilación de Iniciativas restaurativas.



10) Los firmantes del acuerdo de paz tienen esperanzas que la Justicia restaurativa les permita humanizar más el proceso de restauración. En los ejercicios reflexivos los y las firmantes manifestaban “No somos monstruos”, “también fuimos víctimas y por eso fuimos a la guerra”. Las metodologías construidas por la Comisión de la Verdad para los procesos de reconocimiento de responsabilidad deben acompañar estos procesos restaurativos “Nosotros le estamos cumpliendo al país, estuvimos en la Comisión de la Verdad y eso es muy duro, la comisión de la Verdad debió haber tenido la misma duración que la JEP para acompañarnos en los juicios”. Es recomendable que los comparecientes puedan constituir organizaciones que se especialicen en algunas de las líneas restaurativas, aquí pueden ser importantes las experiencias de reencuentros y Humanicemos DH.


11) Las víctimas del conflicto armado⁴ tienen mucha voluntad en la implementación de acciones restaurativas con firmantes del acuerdo de paz, y en el reconocimiento de los mismos desde su humanidad y la tragedia que ha implicado para el país la guerra; en uno de los encuentros una de las mujeres víctimas manifestó: “la tarea de nosotros como líderes es meternos allí en los zapatos del otro para poder considerar, darnos cuenta que la justicia no es de las manos de nosotros, sino que la justicia llega y que cada quien tiene su propio peso (...) una vez que yo escuche a un excombatiente esa persona con ese relato tan tremendo a mí eso me impactó, y me transportó a ver esas lágrimas de esa señora que eran como unas perlas me parecían tan grandes y yo siento que nunca he visto unas lágrimas tan grandes como esas, quiere decir que si yo lloro a chorro es de sentimiento, pero una persona como esa llora es de dolor, yo aprendí a distinguir las lágrimas de sentimiento y de dolor, nosotras las víctimas no lloramos de dolor, lloramos de sentimiento, yo me he dado cuenta que el dolor de nosotros es un sentimiento, es lastima, nos lastimaron, nos hicieron daño, es un dolor interno, y tenemos allí capacidad de perdonar. El perdón sana y reconstruye heridas, perdonar no significa que olvidemos, es no dolerle a uno lo que pasó, este dolor nos debe ayudar a reconstruir el territorio y a comprender que quienes nos hicieron daño también sufren y sufren mucho”.

12) Diferentes organizaciones de víctimas vienen avanzando en acciones restaurativas que pueden fortalecerse por la Jurisdicción; esperan que se reconozcan sus saberes y capacidades. Así, una de las personas manifestó, en uno de los encuentros, que: “Nosotros venimos brindando soporte psicosocial a las familias de nuestras organizaciones, en estos procesos de sanación deberían apoyar esta capacidad instalada”. Insisten en que las víctimas quieren volver a la tierra para reconstruir su vida económica.

13) Los procesos de restauración deben generar condiciones para la no repetición, ya que como manifestaron en los diversos espacios “Lo que nos duele no es lo que pasó, sino lo que sigue pasando”.

14) Los municipios y la gobernación se muestran dispuestos a aportar recursos para la puesta en marcha de acciones restaurativas, esperan que las inversiones sean multinivel, ya que esperan que la

4. Anexo Cuadro de organizaciones que presentaron informes en la JEP.



carga de la implementación de estas medidas no recaiga en los entes territoriales que tienen menos capacidad financiera; la implementación de medidas en los municipios debe garantizar que todas las partes involucradas logren ver un valor agregado con esta apuesta, para no desincentivar estos procesos.

15) Las entidades nacionales con presencia territorial y la cooperación internacional también muestran mucho interés en vincular sus planes de trabajo con estas acciones restaurativas; manifiestan que sería muy importante tener una ruta clara con pasos prácticos para implementar estos procesos de manera eficiente y participativa.

Eje 2. Planes, programas y proyectos

En el cruce de Planes, programas y proyectos se identificaron varias fuentes de financiación para las acciones restaurativas en las siguientes líneas: a) Infraestructura comunitaria, b) Medio ambiente, c) Memorialización, d) Alfabetización y capacitación; en las acciones de a) daños diferenciales y macro victimización, b) Búsqueda de personas dadas por desaparecidas, c) Desminado humanitario, hay recursos muy puntuales y menos metas en los planes de desarrollo locales y regional.⁵

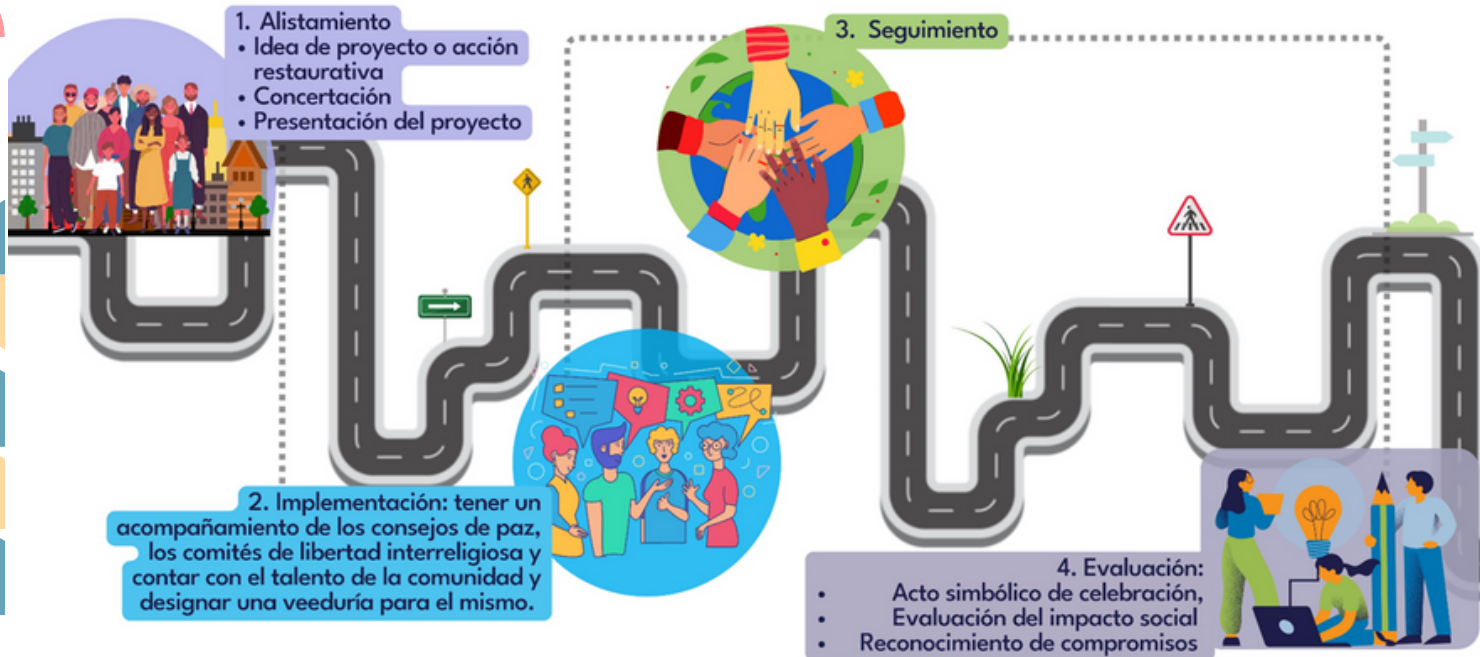
En el Documento de identificación de planes, programas y proyectos de política pública que puedan convertirse en oportunidades para la realización de TOAR y sanciones propias construidos en el marco de la consultoría realizada por la Fundación REDCaquetáPaz, se dan a conocer los resultados detallados de este ejercicio.

Eje 3. Institucionalización

Buscando articular esfuerzos y trazar caminos de trabajo colectivo entre los actores del territorio para el abordaje de acciones restaurativas, en el marco del proceso de construcción realizado se planteó una propuesta de ruta a seguir; la misma contiene cuatro pasos importantes descritos a continuación. Es importante mencionar que para la buena implementación de esta ruta se estima la operación de un mecanismo de coordinación.

5. Ver documento Planes, Programas y proyectos.

Ruta / Acción Régimen de condicionalidad



Paso 1. Alistamiento

Este primer paso de la ruta tiene como objetivo preparar las condiciones necesarias para gestar una iniciativa o proyecto con contenido restaurador.

i) Idea de proyecto o acción restaurativa:

Esta ruta se activa cuando se identifica una propuesta, iniciativa o proyecto con contenido restaurador que puede ser presentada por las organizaciones de víctimas, comparecientes, entes territoriales, agencias de cooperación u otro actor interesado en aportar en estos temas, es presentada ante la instancia o espacio de coordinación.

Para este momento inicial, el proyecto o iniciativa presentada debe tener ya algunos recursos asignados y debe responder las siguientes preguntas:

- ¿Qué daño ocasionado por la guerra piensa restaurar este proyecto?
- ¿Cómo garantizamos la consciencia de los responsables sobre el daño ocasionado y cuál es su aporte a la restauración?
- ¿Cómo participan las víctimas en el proceso?



ii) Concertación

Se considerará indispensable generar espacios de concertación y generación de acuerdos entre los actores involucrados en la propuesta de proyecto. Estos espacios serán acompañados por los Comités de libertad religiosa y tendrá los siguientes momentos.

- Círculo de escucha restaurativa.
- Designación de mentoría o apadrinamiento por parte de algunos de los miembros del comité de libertad interreligiosa para el acompañamiento integral.
- Construcción colaborativa con apoyo de los Comités de libertad interreligiosa de una ruta psicosocial.

iii) Presentación del proyecto ante el mecanismo de coordinación

Una vez construido y concertados todos los acuerdos para la gestión y puesta en marcha del proyecto o iniciativa, el mismo será socializado en detalle con el mecanismo de coordinación municipal y departamental para su validación final e identificación de demás fuentes de financiación.

Paso 2. Implementación y seguimiento

En el proceso de implementación se prevé contar con el acompañamiento de los Consejos municipales o departamental de Paz, los Comités de libertad interreligiosa, de la comunidad y de una Veeduría ciudadana para el mismo.

Paso 3. Evaluación

- Acto simbólico de celebración.
- Evaluación del impacto social.
- Reconocimiento de compromisos.

Institucionalización

Por la relevancia que tiene para el territorio, se identificó la necesidad de institucionalizar una ruta restaurativa territorial; dentro de las opciones propuestas se plantearon diversos caminos como: a) Institucionalización de un programa de acciones restaurativas en la Política pública de Reconciliación, Memoria y paz del Caquetá, b) Construcción de una Mesa regional o mecanismo que pueda apoyar la gestión de las propuestas de acciones restaurativas, c) Mecanismos de coordinación de sociedad civil, como constitución de organizaciones que permitan la conducción de estas propuestas.